Villavicencio, 08 de julio del 2024

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO-ECONOMICA DE OFERENTES EN LA INVITACION PUBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA

IDERMETA-MC-007-2024

El Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA en aplicación al Artículo 5 de la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnico-económicos.

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
IDERMETA-MC-007-2024	SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y DEBIDA OPERACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO PISCINAS OLÍMPICAS JOSE EUSTASIO RIVERA DEL DEPARTAMENTO DEL META	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($28.745.300) MCTE

Por medio de la **Resolución No. 115 del 08 de julio del 2024** se designó por parte del Director General del Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA el Comité Evaluador para llevar a cabo la verificación de los requisitos habilitantes de aspecto jurídico y técnico/económico dentro del proceso **No. IDERMETA-MC-007-2024** integrado por **DANIELA CRUZ JARAMILLO** - Contratista quien realiza la evaluación de aspecto Jurídico, **LEONARDO IBAÑEZ ESPER** - Subdirector Administrativo y Financiero; quien realizará la evaluación técnico – económica

Que el día (*05/07/2024 16:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma de SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE NRO. 2 ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S

ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	
REPRESENTANTE LEGAL	LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS
La carta de presentación se encuentra suscrita por **ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S** S identificada con NIT 901.316.384 - 9 representada legalmente por **LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.867.311, propuesta presentada al proceso mediante ubicación al **SECOP II.**	

Atendiendo a mi designación en el comité evaluador, allego el respectivo informe de evaluación técnico de la propuesta que fue radicada con ocasión del proceso de MINIMA CUANTIA IDERMETA-MC-007-2024

Es pertinente aclarar que, de acuerdo a la invitación publica definitiva, la propuesta será avalada bajo factores habilitantes tales como: HABIL – NO HABIL.

1. REQUISITOS HABILITANTES	ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	
1.1. REQUISITOS HABILITANTES TECNICO	**HABIL**	**NO HABIL**
1.1.1. Adjunte. Experiencia conforme a lo solicitado en la invitación pública	X	
1.2. REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS		
1.2.1. Adjunte. Propuesta económica, de conformidad al anexo 2 de la invitación publica	X	

Una vez revisada la documentación remitida en la presentación de la propuesta del proponente; **ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S** con 901.3316.384 - 9 representada legalmente por **LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS**, frente a los requisitos habilitantes de orden técnico establecidos en la Invitación Publica del Proceso de Mínima Cuantía número **IDERMETA-MC-007-2024**, se determina que una vez revisado los documentos objeto de la propuesta el oferente **CUMPLE** Técnicamente.

En lo que refiere a los requisitos habilitantes de orden económico, el proponente allega anexo 2 propuesta económica por un valor que no excede el presupuesto oficial, por lo tanto, el oferente se encuentra HABILITADO desde el punto de vista económico.

LEONARDO IBAÑEZ ESPER
Evaluador Técnico – Económico Designado.

Villavicencio, 08 de julio del 2024

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO-ECONOMICA DE OFERENTES EN LA INVITACION PUBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA

IDERMETA-MC-007-2024

El Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA en aplicación al Artículo 5 de la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnico-económicos.

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
IDERMETA-MC-007-2024	SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y DEBIDA OPERACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO PISCINAS OLÍMPICAS JOSE EUSTASIO RIVERA DEL DEPARTAMENTO DEL META	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($28.745.300) MCTE

Por medio de la **Resolución No. 115 del 08 de julio del 2024** se designó por parte del Director General del Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA el Comité Evaluador para llevar a cabo la verificación de los requisitos habilitantes de aspecto jurídico y técnico/económico dentro del proceso **No. IDERMETA-MC-007-2024** integrado por **DANIELA CRUZ JARAMILLO** - Contratista quien realiza la evaluación de aspecto Jurídico, **LEONARDO IBAÑEZ ESPER** - Subdirector Administrativo y Financiero; quien realizará la evaluación técnico – económica

Que el día (*05/07/2024 16:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma de SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE NRO. 1 SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	
REPRESENTANTE LEGAL	**HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO**
La carta de presentación se encuentra suscrita por SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACUALES RYA S.A.S identificada con NIT 901.301.891 - 6 representada legalmente por **HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.860.063, propuesta presentada al proceso mediante ubicación al **SECOP II.**	

Atendiendo a mi designación en el comité evaluador, allego el respectivo informe de evaluación técnico de la propuesta que fue radicada con ocasión del proceso de MINIMA CUANTIA IDERMETA-MC-007-2024

Es pertinente aclarar que, de acuerdo a la invitación publica definitiva, la propuesta será avalada bajo factores habilitantes tales como: HABIL – NO HABIL.

1. REQUISITOS HABILITANTES	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	
1.1. REQUISITOS HABILITANTES TECNICO	**HABIL**	**NO HABIL**
1.1.1. Adjunte. Experiencia conforme a lo solicitado en la invitación pública		X
1.2. REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS		
1.2.1. Adjunte. Propuesta económica, de conformidad al anexo 2 de la invitación publica	X	

Una vez revisada la documentación remitida en la presentación de la propuesta del proponente; **SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA S.A.S** con 901.301.891 - 6 representada legalmente por **HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO**, frente a los requisitos habilitantes de orden técnico establecidos en la Invitación Publica del Proceso de Mínima Cuantía número **IDERMETA-MC-007-2024**, se determina que el oferente **NO CUMPLE** Técnicamente, en razon a lo siguiente:

a. El proponente allega contrato de suministro Nro. 020 de 2020 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA RESIDUOS Y VARIOS" por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($43.780.000) M/cte., el cual si bien cumple con la cuantia requerida en el proceso de la referencia, su objeto y/o alcance NO CUMPLE con lo establecido en la invitación publica

... "EXPERIENCIA *Para el presente proceso, se exigirá como experiencia específica que el proponente presente un (1) Contrato ejecutado y liquidado, cuyo objeto y/o alcance se relacione con el suministro de químicos para piscinas de alto rendimiento (piscinas olímpicas) en las dimensiones estandarizadas por la Federación Colombiana De Natación, celebrado con entidades públicas o privadas, con un valor ejecutado equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso"*

Lo anterior en razón a que los item objeto del alcance del contrato no tienen relación con la experiencia requerida en el proceso IIDERMETA - MC - 007 -2024

LA HUERTA HC SAS certifica que la presente SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS con NIT 901.301.891-6, cumplió con el contrato N° 020 del 2020 con objeto: " ELEMENTOS PARA RESIDUOS Y VARIOS" Cumpliendo con las siguientes especificaciones:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
15	BASCULAS	$ 49.000,00	$ 735.000,00
30	PORTA ESCOBAS	$ 55.000,00	$ 1.650.000,00
100	CONTENEDORES DE AGUA	$ 240.000,00	$ 24.000.000,00
55	KIT ANTI DERRAME	$ 89.000,00	$ 4.895.000,00
300	DISPENSADORES DE JABOM	$ 15.000,00	$ 4.500.000,00
40	PORTA BICICLETAS	$ 200.000,00	$ 8.000.000,00
	TOTAL		**$ 43.780.000,00**

b. El contrato adjunto corresponde a experiencia con entidad privada y el oferente NO allega soportes requeridos para la acreditación de contratos con empresa privada establecidos en los documentos del proceso.

... NOTA 1: El proponente deberá anexar copia del contrato y de la respectiva acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación que le permita acreditar las exigencias aquí señaladas. ***Para la acreditación de contratos con empresa privada, deberá anexar copia de factura y/o documento equivalente, y certificación de declaración de IVA si tiene tal responsabilidad tributaria.***

En lo que refiere a los requisitos habilitantes de orden económico, el proponente allega anexo 2 propuesta económica por un valor que no excede el presupuesto oficial, por lo tanto, el oferente se encuentra HABILITADO desde el punto de vista económico.



LEONARDO IBAÑEZ ESPER
Evaluador Técnico – Económico Designado.